

INFORME DE COMISARIO PERIODO ECONOMICO 2014

Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su Reglamento, me dirijo a ustedes señores Accionistas de la Compañía COMPASVAZ S.A. Para dar a conocer el informe de labores realizados durante este periodo, como COMISARIO PRINCIPAL, me he preocupado que se cumplan todas las resoluciones que se han tomado en el Directorio de la Compañía, en lo que se refiere a los siguientes puntos.

Sistema Administrativo y Presupuestario.- Desde el primer momento en que fui nombrado Comisario me preocupe de que se dé cumplimiento a lo que determina la ley de Compañías, su Reglamento y los Estatutos Sociales, de acuerdo a los recursos que se dispone al momento no se ha realizado ningún movimiento económico debido a que todavía no ha realizado ninguna actividad comercial.

El Capital Social se mantiene en el mismo monto de 800.00 Dólares Americanos con el que inicia las actividades la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas del trabajo realizado, de mi parte.

Quito, 1 de febrero del 2015

Atentamente



Ing. Gloria Salazar Lazcano

CONTABILIDAD Y AUDITORIA -CPA